

PUNTOS DE INTERES:

- ¿Qué son los humedales?
- Importancia de los humedales
- Clasificación de los humedales
- Conclusiones

1. ¿Qué son los humedales?

El Convenio RAMSAR (Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional) define los humedales como ecosistemas tanto naturales como artificiales que se hallan temporal o permanentemente inundados, ya sea por aguas dulces o salobres, estancadas o corrientes; que incluyen regiones ribereñas, costeras o marinas, que no excedan los seis metros de profundidad.ⁱ

Son áreas de tierra cuyo suelo está saturado por la humedad dependiendo de las estaciones del año. Algunos ejemplos de humedales son los pantanos, las marismas y los manglares.

Además, son ecosistemas complejos que actúan como interfase entre los hábitats terrestres y los acuáticos.^v Son ambientes ricos en biodiversidad y altos en productividad, que

exportan grandes cantidades de nutrientes del medio marino.^{viii} Asimismo, funcionan como zonas de desove, desarrollo y reclutamiento de invertebrados y peces,ⁱⁱⁱ zonas de anidación para aves,ⁱⁱ y ofrecen servicios ambientales como el control de la erosión costera e inundaciones, y la producción de recursos pesqueros, siendo un atractivo turístico.^{vii}

2. Importancia de los humedales

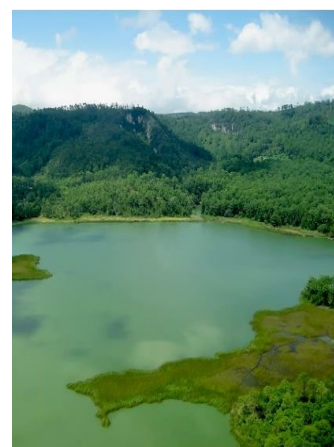
Son considerados unos de los ecosistemas biológicamente más diversos. Las peculiaridades del entorno hacen que la fauna presente sea por lo general endémica y netamente diferenciada de las zonas adyacentes; grandes familias de aves y reptiles están exclusivamente adaptadas a este tipo de entorno.

La vegetación adaptada a los humedales se denomina hidrófita, y reemplaza a las especies terrestres normales. Una de las funciones más importantes de los humedales es que

actúan como filtradores naturales, gracias a los tejidos de las plantas hidrófitas, que almacenan y liberan agua, realizando el proceso de filtración. Contribuyen a la protección de inundaciones y de la erosión costera debida a las tormentas.

A pesar de su importancia, los humedales se encuentran en peligro en todo el mundo. Estos peligros provienen del desarrollo inmobiliario, turístico e industrial; de la conversión intensiva a la agricultura o acuicultura; a los cambios

hidrológicos artificiales o a la degradación por la explotación excesiva.

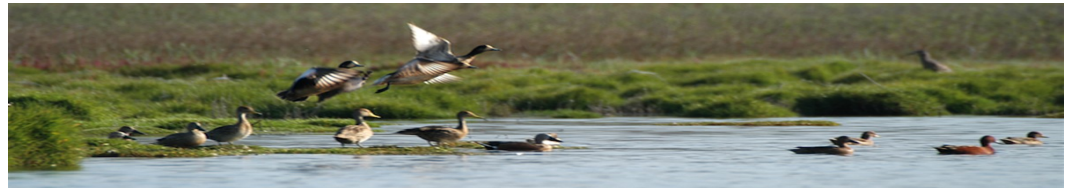


3. Humedales en México

Se calcula que México posee el 0.6% de los humedales a nivel mundial: aproximadamente 3,318,500 hectáreas de humedales,^{vi} de estas, 1,479,800 hectáreas corresponden a humedales costeros y 1,751,500 hectáreas a humedales conti-

nentales, incluyendo humedales artificiales.^{iv} A pesar de la importancia y beneficios que generan para el hombre, los humedales se encuentran entre los ecosistemas más amanzados, principalmente por las actividades del hombre, como

la contaminación, la modificación de los patrones hidrológicos, sobreexplotación, entre otras. Actualmente, México requiere de un inventario nacional de humedales y de mapas de distribución con cuantificaciones de la superficie que ocupan.



4. Clasificación de los humedales

Generalmente se reconocen seis clases de humedales:

MARINOS

Humedales costeros, incluyendo costas rocosas y arrecifes de coral.

ESTUARIOS

Deltas, marismas de marea y manglares.

LACUSTRES

Lagos y lagunas.

RIBEREÑOS

Humedales asociados a ríos y arroyos.

PALUSTRES

Lodazales o ciénagas, marismas y pantanos.

ARTIFICIALES

Estanques para acuicultura

ra y ganadería, tierras irrigadas, canales de drenaje, arrozales, canteras, pozos de minería, áreas de tratamiento de aguas negras, represas hídricas, entre otros, que por la flora y fauna que sustentan, merecen ser considerados como humedales.



Humedal marino
(www.magrama.gob.es)



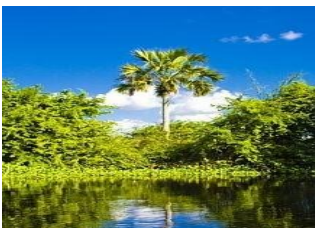
Humedal estuario:
Manglar: Yucatán, México.
(larivieramaya.es)



Humedal palustre:
Lago de Zanabria, España.
(sobreturismo.es)



Humedal ribereño:
asociado a lago
(www.agua.org.mx)



Humedal palustre:
Pantanos de Centla, México
(www.revistabuenviaje.com)



Humedal artificial
(www.madrimasd.org)

Sus particularidades han hecho que sean hábitats vulnerables.

La gran variedad de especies que los habitan, han fomentado la depredación a través de la caza y la tala

Su riqueza en agua los ha convertido muchas veces en fuentes de agua para poblaciones cercanas.

La gran fertilidad de sus suelos son codiciados por los agricultores y criadores; a esto hay que agregar que

muchas veces se han convertido en depósito de aguas residuales.

Como suelen ser el centro de una cuenca, el empleo de fertilizantes y pesticidas en zonas circundantes los afectan en gran forma.

"Los humedales son muy importantes a causa de las funciones ecológicas que desempeñan, así como por su rica flora y fauna. Constituyen asimismo un recurso de gran valor económico, cultural, científico y recreativo para la vida humana".

RAMSAR



**Humedales, invaluable ecosistemas
(www.gob.mx)**

5. Conclusiones

Los humedales existen en todas las regiones del mundo y pueden ser de agua dulce o salada.

Las plantas que habitan en los humedales cuentan con adaptaciones que les permiten obtener alimento al mismo tiempo que realizan la función de filtración del agua.

Además, actúan como hogar de muchas especies de flora y fauna; lo que supone la necesidad de la supervivencia de estos hábitats para la supervivencia de las especies que ahí habitan.

La Convención RAMSAR no tiene como cometido mantener intactos los humedales, sino que sostiene que es pos-

sible la explotación de sus recursos en forma racional.



6. Referencias

- i. De la Lanza Espino, G. & García Calderón, J.L. (2002). Lagos y Presas de México. AGT Editor, S.A. Primera Edición. México. 680 pp.
- ii. Haigh, SM., Mehlman, DW. & Oring, LW. (1998). Avian movements and wetland connectivity in landscape conservation. *Conservy. Biol.* 12(4): 749-758.
- iii. Halpin, PM. (2000). Habitat use by an intertidal salt-marsh fish: trade-offs between predation and growth. *Mar. Ecol. Prog. Ser.* 198: 203-214.
- iv. INEGI. (1997). Estadísticas del Medio Ambiente. México. En: Conabio, 1998. La Biodiversidad Biológica de México: Estudio de País. México.
- v. Lefeuvre, JC., Laffaille, P., Feunteun, E., Bouchard, V. & Radureau, A. (2003). Biodiversity in salt marshes: from patrimonial value to ecosystem functioning. The case study of the Mont-Saint-Michel bay. *C.R. Biol.* 326(Suppl 1): S125-S131.
- vi. Olmsted, I. (1993). Wetlands of Mexico. En: Whigham, D.F., D. Dykyjoyá y S. Hejny (Eds.). *Wetlands of the world: Inventory, Ecology and Management. Handbook of Vegetation Science.* Kluwerr Academic Publishers, Netherlands. Pp 637-678.
- vii. Ramsar Convention Secretariat. (2004). *The RAMSAR Convention manual: a guide to the Convention on Wetlands (RAMSAR, Iran, 1971).* RAMSAR Convention Secretariat, Glad Switzerland, 75 pp).
- viii. Valiela, I., Teal, JM., Volkmann, S., Shafer, D. & Carpenter, EJ. (1978). Nutrient and Particulate



u.e.b

HOJAS TÉCNICAS DE DIVULGACIÓN

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Ciencias Biomédicas

Programa de Biología

Unidad de Exhibición Biológica

Calle Pronaf y Estocolmo Sin Número

Teléfono 688-18-00 al 09

Extensión 1586